

**INFORME DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS CON EL OBJETIVO DE POSICIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y PROMOCIONAR LOS ACTUALES Y NUEVOS PRODUCTOS DIRIGIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO, EXPORTADOR, SEGMENTO PYMES ENTRE OTROS, ENFOCADOS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD**

Según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la CFN B.P., la Gerencia de Mercadeo y Comunicación tiene como misión “Promocionar y comunicar los productos y servicios de la Corporación Financiera Nacional B.P., para lograr un continuo posicionamiento de la imagen de la institución como banca de desarrollo, en el grupo objetivo de la institución”. Así como también, dentro de las atribuciones y responsabilidades está la de “Establecer las directrices para la elaboración de campañas de mercadeo y comunicación”.

En el 2020, inicialmente el objetivo fue mantener el posicionamiento como banca de desarrollo, sin embargo, debido a la emergencia sanitaria declarada en el mes de marzo y a las distintas medidas para el sector financiero que determinó el Presidente de la República Lenin Moreno, las campañas que se realizaron fueron con la finalidad de apoyar a la reactivación del país, de las cuales podemos mencionar:

- Tutoriales
- Refresh Institucional
- Soluciones CFN
- Diferimiento Pymes
- Resultados de Pyme Exprés
- CFN Segundo Piso

Las campañas mencionadas nos han permitido como institución alcanzar los objetivos propuestos, obteniendo resultados positivos, tales como:

A raíz de la emergencia sanitaria, se desarrolló la campaña “Soluciones CFN” con la finalidad de informar a nuestros clientes y a la ciudadanía las nuevas soluciones de pago y una nueva línea de crédito creada en conjunto con el Banco del Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (BIESS) dirigida a las PYMES; también tuvimos la campaña “Diferimiento Pymes” a través de la cual se comunicó que nuestros clientes pertenecientes al segmento de microcrédito o subsegmento Pyme no pagarían ni capital ni intereses los meses de junio, julio y agosto en adición a los inicialmente concedidos de marzo, abril y mayo.

Estas campañas y los resultados obtenidos han aportado al crecimiento y desarrollo económico de los diferentes sectores productivos, garantizando transparentar las acciones que implementa la institución.

La Corporación Financiera Nacional B.P., desde el segundo semestre del 2020, se ha reinventado y transformado, combinando su atención de créditos de Primer Piso para apoyo a las PYMES y emprendedores.

También, ha elevado la modalidad de banca de Segundo Piso convirtiéndose en el complemento de entidades financieras y así lograr fuentes de financiamiento directas, para lo cual se implementó desde el mes de octubre de 2020 la campaña “CFN Segundo Piso”. Bajo esta modalidad se asignarán créditos a entidades del sistema financiero nacional para que sean éstas las que otorguen recursos a un número mayor de beneficiarios finales.



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Para el primer semestre del 2021, el enfoque se mantiene en apoyar a las PYMES, por lo que, la CFN B.P. continuará atendiendo créditos mediante un portafolio de primer piso tales como Pyme Exprés, Pyme Prospera, CFN Apoyo Total, Factoring Internacional y Factoring Electrónico. Este portafolio será complementado con líneas de crédito de segundo piso para dar acceso a financiamiento a través de las entidades financieras del país.

Como política de crear alternativas de financiamiento se prevé desarrollar productos para sectores productivos que mantengan relaciones comerciales, ya que al ser Ecuador el primer país de América Latina que forma parte del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), en conjunto con la Corporación Financiera Nacional B.P. han decidido llevar a cabo un nuevo producto de banca de segundo piso, el cual tendrá condiciones favorables para las IFI's y el Beneficiario Final, el mismo que podrán ser MIPYMES legalmente establecidas en el país, con el fin de fortalecer el encadenamiento productivo con países miembros de AIIB para operaciones de capital de trabajo.

En ese sentido y dando constancia a las estrategias de posicionamiento que se han llevado a cabo los últimos años, es importante continuar ejecutando este tipo de campañas de publicidad y/o comunicación, puesto que estas permiten informar las diferentes acciones que realiza la CFN B.P., lograr el alcance requerido, generar un gran impacto ante el público y sobre todo continuar impulsando la economía del país.

Además, mediante la conceptualización de estas campañas basadas en los siguientes pilares comunicacionales que serán el eje principal de difusión durante el primer semestre de este año; se dará a conocer y promocionar los distintos productos y servicios que ofrece la institución, acompañados de los beneficios que estos brindan:

- Espíritu de Banca de desarrollo
- Gestión eficiente y profesional
- Innovación en productos y servicios

Para ello, se hace necesario mantener el servicio de una agencia de publicidad que cubra las necesidades institucionales, cuente con personal calificado y con experiencia, y que aporte con ideas creativas para continuar logrando los objetivos planteados.

Por lo expuesto, la Gerencia de Mercadeo y Comunicación requiere contratar el **“SERVICIO DE UNA AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS CON EL OBJETIVO DE POSICIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. Y PROMOCIONAR LOS ACTUALES Y NUEVOS PRODUCTOS DIRIGIDOS AL SECTOR PRODUCTIVO, EXPORTADOR, SEGMENTO PYMES ENTRE OTROS, ENFOCADOS AL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOSTENIBILIDAD”**

Es así que, cumpliendo con lo estipulado en el **Art. 39, Título III – De los procedimientos de Contratación** del Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P. donde se detalla:

**Artículo 39.- De las contrataciones de estudios para la determinación de estrategias comunicacionales, de la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales y de los medios para la difusión de los mismos.-** La Corporación Financiera Nacional B.P. para la contratación de los estudios para la determinación de estrategias comunicacionales; y, la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales y de los medios para la difusión de los mismos, sometidos al amparo del



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

presente Reglamento Interno, deberá observar para el efecto los siguientes procedimientos de contratación(...)

**2. Selección de Ofertas.-** Se sujetarán al procedimiento de selección de ofertas la contratación de los productos, servicios y actividades comunicacionales, cuyo presupuesto referencial de la contratación sea superior a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Y a su vez, con lo estipulado en los **Art. 101 y 102, Sección II – Del procedimiento de Selección de Ofertas para las contrataciones de productos, servicios y actividades comunicacionales**, en los que se menciona:

**Artículo 101.- De la contratación de productos, servicios y actividades comunicacionales.-** Se sujetarán al procedimiento de selección de ofertas la contratación de los productos, servicios y actividades comunicacionales, cuyo presupuesto referencial de la contratación sea superior a los USD \$ 10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

**Artículo 102.- Del proceso de Selección de Ofertas.-** En el caso de que la contratación de productos comunicacionales, servicios y actividades comunicacionales se realice a través de un proceso de selección, se observará el siguiente procedimiento:

**1.** La Gerencia de Mercadeo y Comunicación, solicitará por escrito y de manera motivada a la máxima autoridad de la Corporación Financiera Nacional B.P. o su delegado, se invite directamente a participar en el proceso de selección al menos a 3 proveedores y máximo 5 inscritos y habilitados en el Registro Único de Proveedores, adjuntando la documentación pertinente.

Se sugiere invitar a los siguientes proveedores, ya que cuentan con la experiencia requerida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CFN B.P.

Estos deberán cumplir con los parámetros exigidos en el proceso de contratación a seguir, normados por el Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P.:

**1) Optimización de medios directos OPMED S.A. (OMD Ecuador) con RUC0992424508001:** es una agencia con 15 años en el mercado que ofrece el mejor talento, creatividad, tecnología e innovación a algunas de las marcas más exitosas e icónicas del mundo y Ecuador. Ofrece una amplia gama de soluciones de marketing diversas abarcando publicidad de marcas, planificación estratégica de medios y compra optimizada de espacios publicitarios en ATL, BTL y digitales.

Ha tenido como clientes a:

- The Tesalia Spring Company
- Pepsico
- Yanbal
- CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones)

**Matriz Guayaquil:** Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.

**Oficina Principal Quito:** Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.

**Oficinas:** Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

- Mc Donald's
- Hispana de Seguros
- CNE (Consejo Nacional Electoral)

**2) Paradais S.A. (Paradais) con RUC 0992657677001:** Agencia Publicitaria que pertenece a una de las dos redes más grandes e importantes del mundo, DDB con presencia en más de 90 países. Trabaja de forma integrada la comunicación: ATL, Digital, BTL, es la agencia #1 del país en efectividad según EFFIE INDEX 2020 y la de mayor crecimiento en Ecuador de los últimos tres años. Cuentan con oficinas en Guayaquil y Quito.

Ha tenido como clientes a:

- La Universal
- Banco del Pacífico
- Claro
- De Prati
- Nirsa
- Cervecería Nacional
- Volkswagen Ecuador

**3) GodFilms S.A. (GodFilms) con RUC 0992657197001:** Es una agencia de publicidad situada en la ciudad de Guayaquil, su actividad principal es la asesoría para la realización de campañas publicitarias, producción de videos audiovisuales o comerciales publicitarios entre otros servicios relacionados con la industria publicitaria. Tienen 10 años de experiencia en el mercado.

Sus clientes han sido:

- Prefectura del Guayas
- Agencia de Tránsito Municipal
- Unilever Andina Ecuador – marca DEJA
- Cervecería Nacional – Pilsener
- Industrial Pesquera Santa Priscila
- Municipio de Guayaquil

**4) Mediterráneo Comunicación Cía. Ltda. (Mediterráneo) con RUC 1791841565001:** Es una agencia de multi servicios digitales y publicitarios. Con un grupo humano de estrategias nacionales y extranjeros dedicados a un servicio de 360 grados compuesto principalmente con un gran personal especializado en ATL, BTL, diseño gráfico, identidad corporativa, medios empaques, multimedia & web, redes sociales, eventos, producción, relaciones públicas, responsabilidad social corporativa e inversión comunitaria.

Sus clientes han sido:



CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

- Supermercado AKÍ
- República del cacao
- Grupo K
- Ecuasanitas
- Roche
- Banco Central

**5) Brother Trade S.A. (Brother Trade) con RUC 0993075469001:** Es una agencia de publicidad ubicada en Guayaquil, inicialmente ofrecía servicios de BTL y eventos, pero al pasar el tiempo se han transformado en una agencia integrada que ofrece productos y servicios completos de ATL, BTL, eventos, manejo de redes sociales, entre otro, relacionados a la publicidad.

Entre sus principales clientes están:

- Gobernación del Guayas
- Dinadec
- Heineken del Ecuador
- Directv
- Plaza Lagos
- Neuropluss

Jennifer Fernández Santos

**Gerente de Mercadeo y Comunicación**

**Corporación Financiera Nacional B.P.**

---

**Matriz Guayaquil:** Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.

**Oficina Principal Quito:** Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.

**Oficinas:** Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.

**[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)**